



Webinar

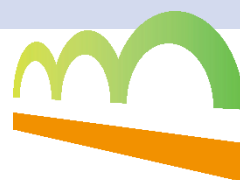
90 minutos

# SESGOS COGNITIVOS ¿SON LAS COSAS COMO LAS PERCIBIMOS?

*El 18 de noviembre de 2021, de 17 a 18:30 horas*



[www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos](http://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos)



Colegio Oficial de  
**Trabajo Social**  
de Asturias

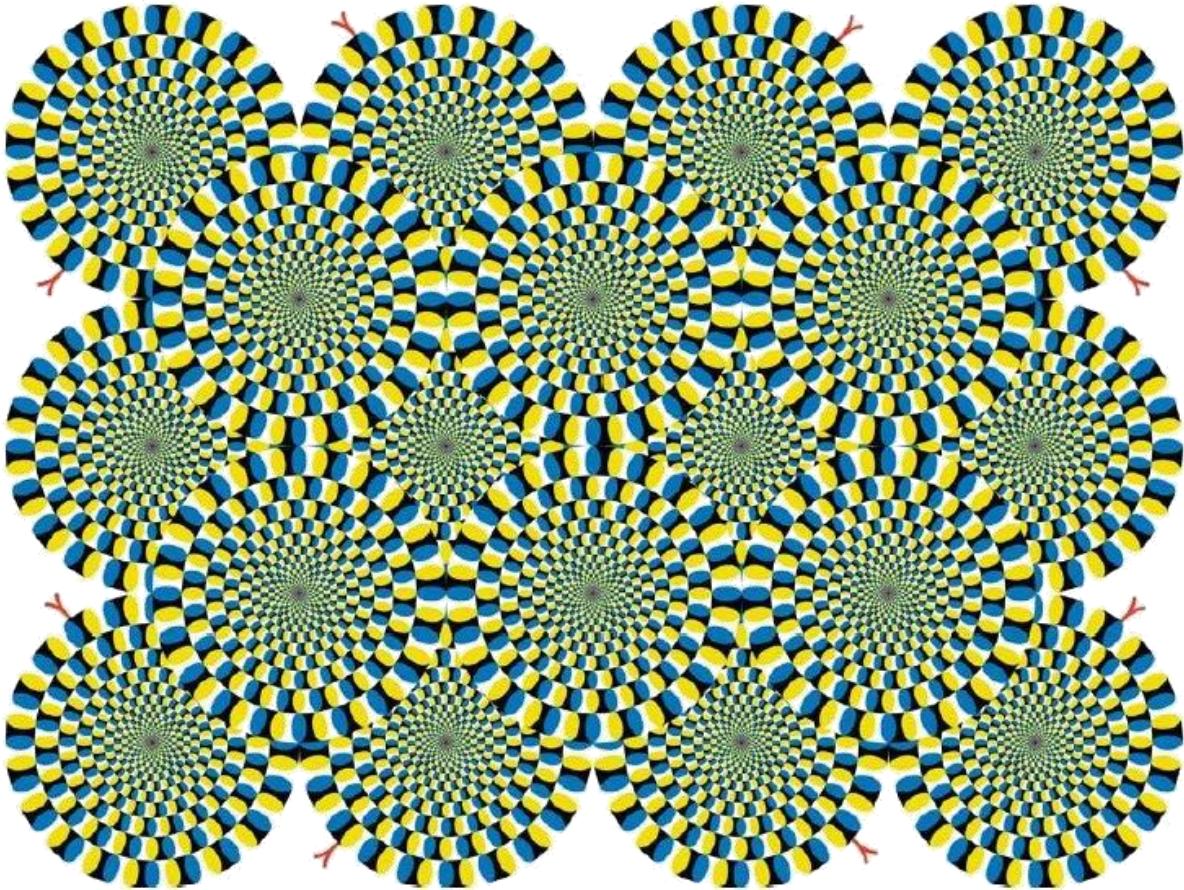


## INFORMACIÓN BÁSICA

<b>Modalidad</b>	Webinar (sesión en directo por videoconferencia). No será grabada la sesión.
<b>Duración</b>	90 minutos.
<b>Plazo de matricula</b>	Abierto hasta el martes, 16 de noviembre de 2021 (inclusive).
<b>Enlace matrícula</b>	<a href="https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/webinar-sesgos-cognitivos-son-las-cosas-como-las-percibimos/1476/view">https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/webinar-sesgos-cognitivos-son-las-cosas-como-las-percibimos/1476/view</a>
<b>Fechas de desarrollo</b>	Se desarrollará el día 18 de noviembre de 17:00 a 18:30 horas.
<b>Lugar</b>	Plataforma de Videoconferencias Zoom.
<b>Impartido por</b>	David Mustieles Muñoz. Director de <a href="#">Hacerlo BIEN</a>
<b>Organizado por</b>	Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias.
<b>Nº Plazas</b>	Mínimo 15 Máximo 100 <i>El curso no podrá ponerse en marcha si no se completa el número mínimo de alumnado.</i>
<b>Inversión</b>	<b>Gratuito.</b> Personas colegiadas/precolegiadas en el COTSA. <b>5€</b> personas colegiadas y/o estudiantes de 4º de Trabajo Social. <b>10€</b> personas no colegiadas. <i>Se entiende por persona "Colegiada" cualquiera que esté debidamente inscrita en un Colegio Oficial de Trabajo Social de España.</i>

## PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

¿Se mueve? ¿Es un truco informático?



No, no se mueve. Nuestro cerebro construye el movimiento de diferentes partes de la imagen, movimiento que cesa en el momento que fijamos nuestra atención en uno de las esferas que se “movía”.

Se atribuye al psicólogo estadounidense e israelí Daniel Kahneman la introducción en 1972 del concepto sesgo cognitivo, que es un fenómeno psicológico involuntario que distorsiona el procesamiento de la información que hace nuestro cerebro. Esto nos lleva a realizar una interpretación errónea, distorsionada, errónea o ilógica de la información disponible.

La realidad es una y así nos llega a través de los sentidos, pero nuestro cerebro sesga esa realidad y nos hace percibir algo que no coincide exactamente con lo real. En esta sesión formativa repasaremos algunos de los sesgos cognitivos que resultan especialmente significativos en el ámbito de la intervención social, describiéndolos y analizando brevemente cómo pueden influir negativamente en nuestros procesos de trabajo.

## CONTENIDOS

1. La realidad es un producto construido.
2. ¿Qué son los sesgos cognitivos?
3. Sesgos cognitivos especialmente significativos en el ámbito de la intervención social.

## PERSONAS DESTINATARIAS

Profesionales del Trabajo Social y estudiantes de 4º de Trabajo Social.

## METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

La acción formativa se desarrolla a través de la plataforma de Videoconferencias Zoom, en el día y el horario establecido en esta Ficha Completa. El día previo se facilitará a todo el alumnado a través del correo electrónico facilitado en el momento de la inscripción el enlace de acceso a ZOOM junto con un pequeño manual explicativo de la plataforma para facilitar la primera conexión.

## DOCENTE

**David Mustieles Muñoz.** Trabajador Social Clínico. Terapeuta Familiar y de Pareja por la Federación Española de Asociaciones de Terapia Familiar. Obtuvo el reconocimiento de Psicoterapeuta por la FEAP. Se ha desempeñado como trabajador social en diferentes organizaciones desde 1993. Trabajó como psicoterapeuta en su consulta privada durante 10 años. Imparte formación especializada en intervención social desde hace 29 años. Ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas y seis libros de los que destacan “La entrevista psicosocial. Proceso y procedimientos” y “Sistematización de la práctica con grupos” con Natalio Kisnerman. Actualmente dirige [Hacerlo BIEN](#), entidad especializada en Consultoría, Calidad, Formación y Supervisión para Organizaciones y Profesionales de Servicios Sociales y Servicios Sociosanitarios. Es miembro de la Lista de Intervención Profesional en Adopción Internacional de la Comunidad de Madrid.

## NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Sólo serán válidas las inscripciones realizadas a través del siguiente enlace:

<https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/webinar-sesgos-cognitivos-son-las-cosas-como-las-percibimos/1476/view>

Una vez cumplimentados los datos de la aplicación debe hacer clic en el botón “Confirmar”. De este modo su inscripción se registrará en la plataforma y recibirá un mail si todo está correcto. En el caso de no poder realizar la inscripción en el enlace anterior, contacte con el Colegio en el 985 222 219 o en el correo [formacion.cotsa@gmail.com](mailto:formacion.cotsa@gmail.com).

La inscripción sólo será válida una vez nos adjunte al correo electrónico [formacion.cotsa@gmail.com](mailto:formacion.cotsa@gmail.com) la siguiente documentación:

- **Justificante de pago.** El importe puede ser abonado por:
  - Tarjeta de crédito a través del propio enlace de inscripción. En este caso, no es necesario aportar justificante, pero sí indicar que la inscripción se ha realizado por estos medios.
  - Transferencia bancaria en la cuenta del Banco Sabadell-Herrero número **ES93 0081 5300 5600 0126 2837** indicando en concepto nombre completo y nombre del curso.
- **Además:**
  - Si eres estudiante: *justificante de estar cursando estudios de 4º de Trabajo Social.*
  - Si estás colegiada/o en otro Colegio de Trabajo Social de España: *certificado de colegiación.*
  - Si no estás colegiada: *justificante acreditativo de los estudios cursados.*

Una vez finalizado el plazo de inscripción, el COTSA contactará con usted para confirmar que tiene disponible una plaza, siempre y cuando haya enviado la documentación anteriormente mencionada. Además, le indicaremos si la acción formativa se desarrollará conforme a lo establecido en la ficha.

Aquellas personas que no hubieran abonado el coste del curso a fecha de cierre de inscripciones se considerarán que renuncian a su plaza.

En el caso de que el número de personas inscritas supere el número de plazas disponibles se establecerán los siguientes criterios de asignación de plazas, siempre y cuando hubieran realizado el pago del curso:

1. Personas colegiadas en el COTSA
2. Personas colegiadas en otros colegios profesionales de Trabajo Social
3. Estudiantes
4. Personas no colegiadas

Si debido al exceso de inscripciones hay posibilidad de duplicar la formación y crear una segunda edición en nuevas fechas, no se podrá intercambiar la matrícula salvo [causa justificada](#). Es decir, si una persona se inscribe a la primera edición, no podrá solicitar el traslado de su matrícula a la segunda edición.

Además, si la persona inscrita no puede participar en la formación, aun con previo aviso, no se podrá sustituir por otra persona.

Puede consultar aquí la política de [CANCELACIÓN / DEVOLUCIÓN](#).